

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

DELEGACION DEPARTAMENTAL VALLE DEL CAUCA

ACTA NRO: 004

LUGAR:	<u>OFICINA REGISTRADURIA DE CALI</u>	FECHA:	26 de abril de 2019
---------------	--	---------------	---------------------

TEMA A TRATAR:

COMITÉ ESTADÍSTICAS VITALES

DESARROLLO:

Comité departamental de estadísticas vitales.

Viernes 26 de abril de 2019.

Se somete a consideración de orden del día y se aprueba

1-REVISION COMPROMISOS

Se da lectura al acta de reunión celebrada en Imbanaco por parte de Secretaría de departamental de salud SDS

Tareas pendientes.

Ante una consulta de el registrador auxiliar de López el cual no era el titular, solicitando un usuario para revisar un certificado de nacido vivo en el RUAF-ND. La SSD realiza la consulta de los Usuarios de Registraduría para consultar RUAF

El funcionario de la SDS, realizo consulta a la mesa de ayuda del ministerio, con el fin de apoyar al Dr López, pero ellos respondieron los siguiente: *“En atención a su solicitud me permito informarle que este requerimiento lo debe remitir por favor al profesional Edgar Darío Pinto Espinosa de la Dirección Nacional de Registro Civil de la Registraduría Nacional del Estado Civil, al correo institucional edpinto@registraduria.gov.co”*

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

Según lo que informan solo hay 38 usuario asignados de las 49 oficinas que tiene la Registraduría en el Valle del cauca y en la actualidad solo ocho a 10 realizan estas consultas según lo que informa SSM

Distribución de usuarios por Municipio.

DEPARTAMENTO	USUARIO CONSULTA REGISTRADURIA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE TORO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR ESPECIAL VALLE BUGA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE ULLOA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE EL DOVIO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE LA CUMBRE
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE BOLIVAR
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR ESPECIAL VALLE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE CANDELARIA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE DAGUA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE JAMUNDI
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE ANSERMANUEVO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR ESPECIAL VALLE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE ALCALA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE GUACARI
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE SAN PEDRO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE RIOFRIO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE VJES
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE OBANDO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE ARGELIA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE FLORIDA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE LA UNION
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE CALIMA (DARIEN)
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR ESPECIAL VALLE CALI
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR ESPECIAL VALLE TULUA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE YUMBO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR ESPECIAL VALLE PALMIRA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE ANDALUCIA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE ZARZAL
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE EL CAIRO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE YOTOCO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE GINEBRA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE SEVILLA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE PRADERA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE BUGALAGRANDE
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE ROLDANILLO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE RESTREPO
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL VALLE VERSALLES
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL ARAUCA CRAVO NORTE
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL ARAUCA SARAVERNA
VALLE DEL CAUCA	REGISTRADOR MUNICIPAL ARAUCA TAME

Delos 41 usuarios entregados por le ministerio a las registradurías, se tiene 3 que corresponde a otros departamentos. Esto se informó al ministerio.

2-Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las Estadísticas Vitales.

La funcionaria del DANE, presenta la Difusión de información territorial Año corrido 2018pr (Hechos vitales ocurridos y reportados entre 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018). Es una información muy dinámica por la presentación de los gráficos.

SDS: Se hace precisión de la que información también se debería presentar por

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

residencia, pues la información es más rica para las decisiones en los territorios y el comportamiento en las áreas rurales.

Se observa un aumentando en la tasa de mortalidad comparado con la tasa de natalidad conclusión de que la población está envejeciendo.

Con los datos actualizados se observa un aumento de la población, pero estamos conservando los promedios en la tasa de natalidad.

DANE: Muestra el temas de las causas de defunción, así como la presentación de informe publicación cifras 2018, análisis de la calidad de la información ingresada abril 2018 – 2019, revisión de causas abril 2019, oportunidad de la información (enero – abril-15) 2019.

Nacimientos

INFORMACIÓN PARA TODOS

Nacimientos Marzo 2019 / Marzo 2018

REVISIÓN INCONSISTENCIA DE VARIABLES	MARZO 2018	MARZO 2019
# 1_4_Revisar - variable Numero de Certificado es IGUAL al numero de <u>doc</u> de la madre	1	3
# 17_1_Revisar - variable grupo sanguineo = (VACIO) y variable sitio nacimiento = (INSTITUCION DE SALUD) # 17_2_Revisar - variable RH = (VACIO) y variable sitio nacimiento = (INSTITUCION DE SALUD)	5	96
# 21_2_Revisar - variable NUM_DOC. Madre y variable TIPO de doc. madre	4	5
# 26_2_Revisar - variable localidad de residencia = (VACIO)	12	73
# 28_3_Revisar - MENOS de 6 meses entre <u>fecha_nac</u> y fecha anterior HIJOSNV	1	1
# 32_2_Revisar - variable edad del padre = (VACIO)	33	30
# 4_1_Revisar - variable sitio de <u>nac</u> . = (INSTITUCION DE SALUD) y Variable <u>Area</u> de <u>nac</u> = (RURAL DISPERSO)	6	1
42_Revisar - multiplicidad y seriales ingresados	1	0
43_Revisar - variable TIEMPO GEST , PESO, TALLA	11	10
TOTAL	74	219

Defunciones:

INFORMACIÓN PARA TODOS

Defunciones Marzo 2019 / Marzo 2018

REVISIÓN INCONSISTENCIA DE VARIABLES	MARZO 2018	MARZO 2019
# 1_4_Revisar - variable <u>Nro_certif</u> . IGUAL a <u>Nro_doc_facelli</u>	0	0
# 13_1_Revisar - variable <u>fecha_nac_falleci</u> y <u>edad_falleci</u> . DILIGENCIADO	2	4
# 26_2_Revisar - variable <u>tipo_part</u> =(IGNORADO) y <u>Sitio_defu</u> =(HOSPITAL/CLÍNICA)	8	9
# 28_1_Revisar - variable <u>Tiemp_gest</u> y <u>Peso</u> =(VACIO) y <u>sitio_defu</u> =(HOSPITAL/CLÍNICA)	72	56
# 4_1_Revisar - variable <u>sitio_Def</u> . y Variable <u>Area_Def</u> . = (RURAL DISPERSO/CENTRO POBLADO)	0	7
# 4_1_Revisar - variable <u>sitio_Def</u> . y Variable <u>Area_Def</u> . = (RURAL DISPERSO/CENTRO POBLADO) (INML)	10	22
TOTAL	92	98

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

INFORMACIÓN PARA TODOS

Defunciones Marzo 2019

REVISIÓN CAUSAS DEFUNCIONES	MARZO 2019
Causas Mal definidas	524
Capítulo III Mujeres edad Fértil marcación SIN INFORMACIÓN	7
Probable manera de muerte natural con diagnósticos de causa externa	16
Certificación médica sin causas	2
Probable Manera de Muerte en estudio	3
Muerte Fetal con causas de NO fetal	1
TOTAL	553

REVISIÓN DEFUNCIONES FETALES Y MENORES DE 1 AÑO	MARZO 2019
Inconsistencia en variables semanas de gestación y peso	157

Indicador de oportunidad

INFORMACIÓN PARA TODOS

ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD

VALLE	Total Hechos Vitales	Hechos Vitales Registrados (< o = a 2 días)	Hechos Vitales Registrados (entre 3 y 30 días)	Hechos Vitales Registrados (> 30 días)	% Verde	% Amarillo	% Rojo
NACIMIENTOS (ene-abril 15 - 2019)	12,767	12,388	347	32	97%	2,71%	0,29
DEFUNCIONES (abril 15 -2019)	8.409	7.660	687	62	91%	8%	1%

3-Revisión de casos.

3-1 Revisión Muertes de Causa natural por medicina legal.

Es un caso del municipio de Trujillo, una menor de 2 meses de edad, ella estaba siendo tratada por el jaibanal de su comunidad, al ver que la niña no mejoraba, decidieron llevarlas hasta el puesto de salud del municipio, la niña llegó con signos vitales. el personal médico del hospital, desconocían las causas reales de la muerte y que por lo tanto estaban solicitando la necropsia realizada por medicina legal. El padre de la menor, manifiesta que la niña estaba enferma de unos problemas estomacales y que presentaba vomito en la madrugada de hoy pero que el resto de días estuvo bien de salud, que el día viernes la llevaron donde un rezandero o jaibanal, de la comunidad indígena a la cual pertenece para que la curara y que esta estuvo bien hasta el día de hoy cuando supuestamente el curandero ya no podía hacer nada por el "mal de ojo" que tenía, es por eso que estos llaman al centro de salud y dan aviso de lo ocurrido para que estos lleguen hasta el resguardo. es de anotar que cuando llega el personal médico la menor ya se encontraba sin signos vitales según el reporte de la medico de turno.

INML Se expone el caso de la muerte de una menor de dos meses de una comunidad indígena que fue remitida a medicina legal porque se consideró que

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

había recibido otro tipo de tratamiento adicional a la medicina tradicional al interior de la comunidad indígena al resguardo. Muerte natural en donde interviene fiscalía haciendo el levantamiento y desemboca en medicina legal.

3-2 Revisión de carta a registradurías y notarias.

Se leen los avances del documento el que está en revisión técnica y normatividad, con el fin de mejorar estas problemáticas que en este documento se quieren subsanar.

3-4 Caso de la Victoria/Registraduría.

Una madre dio a luz en el municipio de buga, en el hospital san José, donde por error el medico omitió escribir unos datos en el antecedente de nacimiento. A la hora de realizar el registro civil del menor, se dieron cuenta del hecho, en la registraduría le informaron que así no le podían realizar el registro, que tenía que hacerlo ajustar.

La señora se acercó hasta el hospital de la victoria, pues ella es de una zona rural, e informo a la funcionaria, para ver cómo le podía colaborar, pues ella no tenía el dinero para ir hasta buga hacer ajustar el antecedente.

Por lo anterior la funcionaria, informa la novedad a la SDS de valle, donde se comunican son el hospital san José y nos enviaron una copia de la plataforma RUAF ND y firmado por el médico que atendió el parto. Para lograr realizar el registro civil y comenzar el esquema de vacunación.

La persona encargada del registro se negó a realizar el registro con la copia de la plataforma, lo cual es válido.

Registraduría: Hay que revisa le caso, para ver porque le registrador se negó hacer el registro del menor.

3-5 Caso de Cartago/Pereira/DNT.

Menor que fallece en la clínica Marian ángel dumian de Tuluá por posible desnutrición, esta menor quedo registrada en el certificado defunción residencia Cartago. Luego la secretaria de salud de Cartago al hacer la verificación del campo, encontraron que ellos estaban viviendo al otro lado del rio, en una zona llamada puerto caldas, que pertenece al Risaralda, Pereira.

Se realizo la verificación de la información y se solicita la clínica el ajuste del certificado con base en fichas epidemiologias e investigación de campo.

3-6 Seguimiento Gestión Estadísticas vitales información 2018/32018-Ministerio.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

El ministerio de salud, envió la solicitud de realizar el proceso de enmiendas estadísticas y recuperación de hechos vitales, según el cruce nacional entre la registraduría y el DANE.

Se muestran, las 41 enmiendas estadísticas entre IPS y INML, recuperar 97 registros de nacimiento y 500 de defunción.

3-7 Capacitación Médicos SSO.

Se realizó la capacitación de los médicos que entran al servicio social obligatorio en el auditorio de infivalle, donde se capacitaron 65 estudiantes, se les mostro la parte teórica d ellos proceso de los certificados de nacimientos y defunción. Para complementar la información que hizo uso del el módulo de capacitación, con el fin de que ellos vieran el aplicativo RUAF ND y se realizara el cargue un certificado de nacimiento y defunción.

4-Seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2019.

Se están ejecutando según el cronograma.

5-Proposiciones y Varios.

IPS: Existe una dificultad relacionada con la identificación de pacientes que llegan sin documento de identificación.

En primer lugar, que no se deben diligenciar Certificado de defunción con información NN ahora se maneja la sigla CNI, Cadáver No identificado.

Es necesario fijar el procedimiento para que se preste el servicio de reseña para determinar plena identidad por parte de registraduría en clínicas y hospitales y revisar el procedimiento de cotejo de plena identidad por parte de la Fiscalía, pues medicina legal ya lo maneja.

Se aclaro por parte de Registraduría que la Identificación de personas sin documentos se realiza tomando la reseña en el formato de plena identidad, y que existen unos correos electrónicos donde envía este formato y se obtiene respuesta, en 24 horas.

NOTARIA pregunta si cuando se imprimen el certificado de nacido vivo está existe alguna nota que diga que se trata de una segunda impresión DANE contesta que no y que para expedir una copia en la IPS de un certificado de nacido vivo se exige copia del denuncia de pérdida y se expide una fiel copia del certificado de

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

nacido vivo inicial.

DANE aclara que el problema es para la persona que está incurriendo en un falso testimonio al registrar al menor dos veces.

Es necesario agregar la información de las diferencias que existen entre los nacimientos que arroja por Nacido Vivo y la información de Registros Civiles de Nacimiento que se realizan en Registraduría de menores de un año.

REGISTRADURIA: Se trata el tema de los certificados de nacido Vivo que los médicos están diligenciando Permiso especial de permanencia cuando este no es documento válido es mejor documento extranjero o pasaporte.

IPS: Sin embargo, se manifiesta que este permiso es el que debe incluirse en el certificado para que se pueda hacer el cobro por parte de la entidad prestadora del servicio de salud.

Ningunas IPS puede inhumar un cadáver sin identificar.

REGISTRADURIA: Se aclara también que Decreto 1260 de 1970 (tiene derecho al nombre por nacer vivo) es decir que se debe registrar el nacimiento, con el certificado de nacido vivo, y posteriormente la defunción con el certificado médico de defunción.

DECISIONES Y/O COMPROMISOS:

1-Enviar comunicación preliminar de registradora la Jasmín gózales y margarita arboleda.

2- Enviar información a funcionarias de registraduría para revisar el caso de la victoria.

3-Solicitar al DANE, en la presentación de los resultados del número de controles prenatales, que se presente con los menores de 4, no de 8. Así como la presentación de la información por residencia.

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN:30 de Mayo, en la POLICLINICA